

Hacia un modelo de evaluación curricular innovador, democrático y participativo en el Bachillerato de la Universidad Autónoma del Estado de México: alcances y limitaciones

Sara Griselda Sánchez Mercado

Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior. UAEMéx

(Contacto co-autor 1) TEL. 045-7223-721450, e-mail: saragriselda@yahoo.com

Rubén Gutiérrez Gómez

(Contacto Co-autor 2) rubengut@yahoo.com.mx

Graciela Gómez Martínez

Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior. UAEMéx

(Contacto presentador) TEL. 045-7223-50-56-45, e-mail: grace_gm_99@yahoo.com

TEMA: I CULTURA DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Sub Tema: PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN

RESUMEN

En este trabajo se describe la propuesta metodológica de evaluación curricular que ha servido de base para realizar el trabajo de revisión y valoración del Currículo del Bachillerato Universitario 2003. En él se expone el fundamento epistemológico en el que se sustenta dicha evaluación, así como el modelo evaluativo que es retomado y ajustado al contexto y las condiciones institucionales en las que se efectúa el ejercicio. El escrito intenta compartir la experiencia vivida hasta el momento por la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México que oriente la discusión para la toma de decisiones respecto a la modificación o ajuste del currículo en cuestión, así como ser un aporte que promueva la innovación a través de una propuesta evaluativa alternativa al currículo de Nivel Medio Superior.

PALABRAS CLAVE:

Currículum, Innovación, Evaluación curricular, Participación.

ABSTRACT

This work describes the methodology of curriculum evaluation that has served as the basis for the job of reviewing and assessing the University Baccalaureate Curriculum 2003. It exposes the epistemological basis on which that assessment is based, as well as the evaluation model that is retaken and fit to the context and institutional conditions under which the exercise is performed. The letter tries to share the experience so far by the School of the Autonomous University of Mexico State to guide the discussion for decision-making for the modification or adjustment of the curriculum in question, as well as being a contribution to promote the innovation through a proposal evaluation alternative to higher-level curriculum.

KEY WORDS:

Curriculum, Innovation, Curricular evaluation, Participation.

INTRODUCCIÓN

1. 1. La innovación curricular en el bachillerato de la UAEM

Después de una revisión exhaustiva de la situación del Bachillerato Universitario en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a partir del mes de septiembre del año 2003 se instrumentó en este espacio educativo un modelo educativo centrado en el estudiante e interesado en formarle de manera integral, holista y propedéutica. La intención fundamental de esta propuesta es la de ofrecer al estudiante mejores herramientas para insertarse a un entorno cambiante y responder a los retos del mundo moderno.

Planteado este marco inicial, es posible ubicar y entender la trascendencia del trabajo que ha venido desarrollando la UAEMéx para llevar a cabo una reforma curricular integral de su bachillerato, que no sólo toque a los planes y programas de estudio, sino también a la propia estructura organizativa, las diversas perspectivas académicas y las prácticas escolares en general.

El Currículum del Bachillerato Universitario 2003 (CBU-2003), se define como integral, holista, formativo y propedéutico, una caracterización vanguardista, pero que entraña un alto nivel de complejidad para su instrumentación, desarrollo y evaluación, a fin de garantizar la concreción de las intenciones educativas en las aulas y por ende en la formación de los estudiantes.

La nueva concepción curricular en el Bachillerato de la UAEMéx demandó una articulación con los esquemas previos -teóricos y prácticos- de los sujetos participantes en el proceso, para el desarrollo de prácticas congruentes, reflexivas y transformadoras de su propio hacer. Se esperaba que la instrumentación del modelo siguiera un desarrollo progresivo que facilitara consolidar los nuevos fundamentos teóricos en la comunidad, traducir, contextualizar y reelaborar internamente las intenciones educativas y modificar la propia acción con el propósito de acercarse realmente a los cambios esperados.

Sin embargo, es bien sabido que en la realidad las prácticas educativas son muy complejas, y están condicionadas por la estructura social e institucional en la que se desarrollan, así como por los usos, tradiciones, técnicas y valores dominantes en ese contexto (Sacristán, 1988; Ezpeleta, 1989). Su transformación rumbo a escenarios de actuación "distintos" supone conflicto, inestabilidad y resistencia al cambio, que pueden orientar el sentido y la calidad del proceso educativo hacia espacios y resultados no deseados.

Conscientes de esta situación y a cinco años de la instrumentación del CBU-2003, en la Escuela Preparatoria de la UAEM (EP-UAEM) se reconoció la necesidad de llevar a cabo un ejercicio sistemático y continuo de evaluación, que permitiera conocer e identificar los logros, alcances y limitaciones en su operación, valorar si el plan curricular que se está trabajando es congruente con lo que sucede en los tiempos actuales, si las prácticas propuestas de manera formal son aún vigentes o hay que actualizarlas, o más aún, si esas prácticas llegaron a ejercerse y consolidarse. Todo esto requiere una profunda reflexión acerca de la concreción curricular, que solamente un ejercicio evaluativo puede otorgar.

Para realizar un análisis completo y global del currículo, se tiene que partir de una concepción evaluativa que recupere información y datos relevantes sobre los procesos a investigar, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, pues el currículo es a fin de cuentas una práctica social diseñada y ejecutada por seres humanos. Por ello es deseable que la evaluación se conciba como un ejercicio democrático y participativo que integre a todos y cada uno de los actores del proceso educativo, con la finalidad de identificar los diferentes puntos de vista, opiniones y construcciones del mismo.

Desde esta concepción, la evaluación se convierte en una práctica innovativa hacia el currículo de bachillerato de la UAEMex, ya que el enfoque y modelo asumido en ella, no se ha trabajado anteriormente, ubicándose por tanto como una experiencia institucional novedosa que asume los aportes socioeducativos desde el ámbito humano, social y holístico que permita la toma de decisiones horizontales a partir de la participación democrática de los diferentes actores que intervienen en el currículo.

1.2. El seguimiento y la evaluación curricular

El proceso de seguimiento curricular se enfocó a reconocer las fortalezas y debilidades del modelo propuesto, ahora en su ejercicio práctico, con la intención de resolver aquellas situaciones que no hubiesen dado los resultados esperados, o bien, que sería necesario adaptar a la realidad educativa.

Se partió de la consideración de que la innovación curricular transita por una serie de momentos con propósitos específicos: planeación, desarrollo (instrumentación) y evaluación continua, cada uno con necesidades, niveles de concreción y etapas particulares. Su seguimiento sistemático permite definir con claridad hacia dónde se va, poner en práctica un plan de acción para alcanzar el objetivo y evaluar su efectividad de manera permanente, a fin de ir realizando los ajustes necesarios.

Sin embargo, las condiciones de instrumentación y operación del CBU-2003 han distado de ser las ideales. La Escuela Preparatoria ha enfrentado la serie de limitantes y obstáculos “esperados” para un proceso de esta naturaleza: la resistencia al cambio de los profesores y su desconocimiento de la política educativa; el ejercicio de la práctica educativa tradicional que no considera los elementos centrales del nuevo modelo curricular y que sigue privilegiando la enseñanza (y no el aprendizaje), la acumulación y la fragmentación del conocimiento, y la desvinculación escuela-sociedad; la carencia de una formación docente acorde con los requerimientos del modelo curricular; el desconocimiento de las bases epistemológicas, psicopedagógicas y socioeducativas del modelo, así como de los principios de la educación holista y constructivista que lo sustentan.

A esto se suman otras condiciones de carácter estructural y organizativo relacionadas con la efectividad del trabajo colegiado, la gestión y organización escolar, y la normatividad, que frenan el desarrollo y consolidación de un Currículum integral como el propuesto.

Dado este panorama, se planteó realizar una revisión de los programas de instrumentación del CBU-2003 a fin de continuar con su desarrollo, corregir aquellos que pudieran haberse desviado de sus objetivos y/o implementar aquellos otros que permitieran apuntalar el trabajo. Como eje de estas tareas se consideró el diseño y la aplicación del Programa Integral de Evaluación Curricular (PIEC) concebido básicamente como un proceso de retroalimentación y mejora continua con los siguientes objetivos:

1. Promover la reflexión entre los actores del Nivel Medio Superior acerca de la instrumentación y operación de la propuesta curricular implementada en el bachillerato de la UAEM a partir del año 2003, a fin de detectar la efectividad del proceso en términos del logro de las intenciones educativas propuestas.
2. Establecer un diagnóstico de las necesidades que será necesario atender en el NMS de la UAEMéx, para dar respuesta a las demandas nacionales actuales (relacionadas básicamente con la definición de un perfil único de egreso para el bachillerato).
3. Preparar a cada uno de los planteles de la EP-UAEM para incursionar en los futuros mecanismos de acreditación que se vislumbran para el bachillerato.

INNOVACIÓN METODOLÓGICA

Congruentes con una visión holística, participativa y democrática de la evaluación, y que asuma al currículo de bachillerato desde lo humano y social, el proceso metodológico propiamente dicho implica innovar y construir creativamente los fines, estrategias, medios y recursos que serán utilizados para llevar a cabo el ejercicio evaluativo.

Reflexionando en torno a esta concepción evaluativa, el diseño metodológico modifica la postura de que el objeto a evaluar se ajusta al método, tal como se plantea desde una perspectiva positivista-experimental y tecnocrática, invirtiendo dicha relación por una visión más dialéctica en la que es el método el que debe responder y ser congruente con la perspectiva teórica del objeto a evaluar.

Bajo esta concepción y en esas condiciones se sugiere recurrir a la incorporación de un “modelo evaluativo”, sin embargo, para el equipo curricular responsable del PIEC se parte de la idea de que en una práctica socioeducativa como lo es la evaluación educativa, es complicado ajustar un modelo al trabajo que se está desarrollando, dadas las características y dinámica en la que ha venido operando el currículo de bachillerato.

Lo que se propone en ese sentido, es ubicar un modelo que sirva de “guía” al proceso evaluativo, ajustándolo a la lógica del mismo, pero sin llegar a subsumir mecánicamente el ejercicio de evaluación al modelo. Dicho proceso se acerca más al modelo “iluminativo” planteado por Parlett y Hamilton (cit. en Briones, 2002), y a la “planeación prospectiva participativa” -a partir de los planteamientos de Miklos y Tello (2003) y Mojica (1991)-, en tanto se asume como:

- *holístico*, ubicando los distintos contextos del programa evaluado y las distintas construcciones planteadas desde diferentes perspectivas;
- *sensible*, porque los evaluadores trabajan unidos para proporcionar información útil al programa evaluado;
- *heurístico*, porque el diseño de la evaluación sufre continuas redefiniciones,
- *interpretativo*, porque a partir de una teoría o enfoque curricular llega a la comprensión del objeto evaluado
- *iluminativo*, porque arroja luz sobre aspectos desconocidos u olvidados en el diseño del curricular
- *prospectivo*, porque parte del diseño de la imagen del estado deseado como punto de partida para realizar el análisis del estado presente y proponer alternativas que lleven a superar las situaciones problemáticas y finalmente
- *participativo*, porque se requiere incorporar a los diferentes actores educativos, a fin de considerar una gama más amplia de perspectivas y aportaciones para la mejora continua.

Así, el proceso metodológico bajo este enfoque se concibe como el estudio de un currículo que contribuye a la toma de decisiones y a la revisión de su política (Íbid: 59), y se conforma de las siguientes acciones colectivas (enmarcadas dentro del PIEC): negociación con los involucrados, definición de áreas a explorar, establecimiento de líneas temáticas de indagación, identificación de problemas significativos, formulación de preguntas, determinación de propósitos, elección de técnicas, triangulación de información y finalmente integración del informe.

Las acciones colectivas propuestas para el modelo, se han integrado de la siguiente manera:

- i) *Negociación y propósitos*: esta acción fue desarrollada a través de reuniones de trabajo convocadas por la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior (DENMS) y el personal adscrito a la misma, con el fin de definir e integrar el equipo de trabajo del proceso que se denominó *Autoevaluación del Bachillerato Universitario*. En ese

momento se establecieron las condiciones y compromisos institucionales bajo las cuales se consideraba llevar a cabo la evaluación, así como sus fines, propósitos y alcances. También esta acción implicó acercarse a los directivos de cada uno de los planteles de la Escuela Preparatoria para que al interior de cada uno de ellos se diera la conformación de los denominados “equipos de trabajo innovador”, quienes se convertirían en el enlace entre el equipo de la DENMS y cada plantel.

- ii) *Determinación de áreas y líneas temáticas de indagación:* aquí se procedió a seleccionar los elementos curriculares más significativos por evaluar, estableciéndose en función de seis categorías de análisis: currículo, evaluación, alumnos, personal académico, coherencia institucional y conducción académico-administrativa.
- iii) *Identificación de problemas y formulación de preguntas:* una vez seleccionadas las categorías de evaluación y su conceptualización y definición por las subcomisiones, éstas mismas se dieron a la tarea de encontrar la problemática generada por cada una de las categorías y en consecuencia, derivar las preguntas de investigación que orientarían el trabajo, así como la estructuración del instrumento de indagación.
- iv) *Elección de técnicas:* en un primer momento se decidió trabajar a partir de un “cuestionario” todas las categorías de análisis, sin embargo su diseño y estructuración permitió identificar que dado el tipo de información que se consideraba recabar – cuantitativa y cualitativa- superaba esa posibilidad técnica, por lo que más bien se desarrollaron “híbridos instrumentales” que combinaron reactivos tipo cuestionario con preguntas abiertas, cerradas, dicotómicas, en abanico y mixtas, así como cuadros de registro de datos con base en las variables e indicadores considerados en cada categoría.
- v) *Triangulación-integración de datos e informe:* una vez remitidos los instrumentos a la DENMS por parte de cada uno de los planteles de la Escuela Preparatoria, se procedió a su revisión y captura en la base de datos diseñada. Antes de su procesamiento y obtención de resultados, se revisó con el equipo de trabajo la forma en que debían ser presentados los mismos, acordándose que se elaboraran gráficas comparativas por plantel y variable a fin de exponer la situación en la que se encuentra la instrumentación del currículo del bachillerato en cada uno de los planteles.

En este ejercicio se dio la triangulación de información entre categorías, variables, indicadores y planteles, de tal manera que se obtuviera un panorama lo suficientemente amplio y a la vez conciso del currículo en el Nivel Medio Superior de la UAEM.

ALCANCES Y LIMITACIONES

El escrito que aquí se presenta es un producto parcial del informe general que será elaborado, en el que se expondrá la experiencia de evaluación, su fundamento teórico-metodológico, el análisis teórico-empírico de datos y las propuestas de modificación y ajuste.

Hasta el momento se cuenta con los siguientes subproductos:

- Diagnóstico Estadístico Comparativo de la Escuela Preparatoria.
- Diagnósticos Estadísticos de cada uno de los ocho Planteles de la Escuela Preparatoria
- Diagnóstico Cualitativo Comparativo de la Escuela Preparatoria.
- Diagnósticos Cualitativos de los ocho Planteles de la Escuela Preparatoria
- Propuesta de Misión y Visión de la Escuela Preparatoria.
- Informe ejecutivo que fue entregado a la Rectoría de la Universidad, en el cual se destacan los resultados más significativos y los elementos prioritarios que se deben atender a corto y mediano plazo.
- Propuesta para la continuación de las acciones estratégicas y prospectivas como innovación al currículo de bachillerato a partir de una visión democrática y participativa.

Los resultados obtenidos a la fecha permiten tener un panorama general del estado actual de desarrollo del CBU-2003, los cuales distan de ser los ideales en función del esquema propuesto inicialmente, los cuales confirman que si bien el modelo curricular es vanguardista e innovador, en su instrumentación no se contemplaron aspectos que eran indispensables para lograr la concreción de las intenciones educativas en las aulas. Lo anterior nos indica que en toda innovación educativa se requiere tener los pies bien puestos en la tierra en la definición de los escenarios no sólo deseables, sino también posibles (en función de los recursos disponibles), programas puntuales y específicos de instrumentación y la voluntad y perseverancia para llevarlos a término.

Toca pues el turno de avanzar hacia la última etapa del PIEC, referida al proceso de mejora continua, misma que tendrá como base los resultados obtenidos hasta ahora, como norte la visión y misión de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx y como referente y guía del proceso metodológico, la planeación estratégica y la planeación prospectiva participativa.

CONCLUSIONES

- La evaluación curricular requiere acceder a un paradigma alternativo que reconozca el ser y quehacer de la educación en un contexto histórico, social, económico y cultural determinado, evitando así una parcialización de la realidad y praxis educativa.
- Considerando que toda evaluación conlleva a la toma de decisiones respecto al objeto evaluado, en este caso el currículo de bachillerato, resulta necesario ubicar el ámbito decisional en una perspectiva político-axiológica que dé cuenta de los intereses y fines educativos implícitos y explícitos a los que responde, así como los valores del(os) grupo(s) social(es) que respalda(n) la(s) decisión(es).
- El presente trabajo evaluativo aún se encuentra en proceso de realización, y como subproducto se inscribe en una propuesta y experiencia evaluativa concreta, la cual se consideró necesario e importante compartir con la comunidad universitaria, a fin de realimentarla y mejorarla en beneficio del estudiante de bachillerato.

BIBLIOGRAFIA

- Briones, G. (2002). *Evaluación de programas sociales*. Trillas. México.
- Díaz, Barriga A. (2001). *Didáctica y currículum*. Nuevomar. México.
- Fernández, A.L. y Carmen Carrión C. (1995). *Evaluación institucional* universitaria, crítica y perspectiva. UNAM. México.
- Galeano, Ramírez, A. (Consultado en 2006). *Cambio, creatividad e innovación en la gestión de los centros de formación. El proyecto innovador de centro*. Disponible en <http://www.oei.es/oeivirt/fp/cuad06a02.htm>
- Gutiérrez, G. R. (1998). "Génesis y desarrollo de la evaluación educativa: algunos aportes históricos y epistemológicos". *Desarrollos del CIDIE*. UAEM-CIDIE. Toluca, México. No. 10.
- Miklos, T. y Tello, M. E. (2003). *Planeación Prospectiva: Una estrategia para el diseño del futuro*. México: Centro de estudios prospectivos Fundación Javier Barros Sierra/Limusa.
- Mojica, S. F. (1991). *La prospectiva*. Colombia: Ed. Legis.
- Patton, Michael. (1980). *Qualitative evaluation methods*. Sage Publications. Beberly Hills, USA.
- UAEM. (2004). "Currículo del bachillerato universitario 2003". *Gaceta universitaria*. UAEM. Toluca, México. Publicación extraordinaria. Época XI. Año XX.

ANEXO

Experiencia Profesional

Sara Griselda Sánchez Mercado

La profesora Sara Griselda Sánchez Mercado tiene la Licenciatura en Química por la Universidad Autónoma del Estado de México. Cursó el Diplomado en Enseñanza de las Ciencias, la Especialización en Innovaciones Educativas y la Maestría en Educación Química por la Universidad Autónoma del Estado de México. Es profesora de tiempo completo en la UAEMex y catedrática de Nivel Medio Superior y Posgrado. Es coautora de los programas de estudio y libros de texto de las asignaturas de Química y Vida Diaria, Química y contexto y Temas selectos de química. Actualmente se desempeña como responsable del Área de Planeación de la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior (2006-2008)

Rubén Gutiérrez Gómez

El profesor Rubén Gutiérrez Gómez es Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma del Estado de México, cursó la Especialidad en Investigación Educativa, la Maestría en Orientación Educativa y Asesoría Profesional y el Doctorado en Ciencias Sociales. Es profesor de tiempo completo en la UAEMex y catedrático de Nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la propia Universidad y la Escuela Normal Superior del Estado de México. En 1995 obtuvo el Premio Nacional en Investigación en Orientación Educativa por la SEP y actualmente se desempeña como Jefe del Departamento para el Desarrollo de la Academia de la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior de la UAEMex.

Graciela Gómez Martínez

La maestra Gómez Martínez es egresada de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana. cursó la Maestría en Ecología en la Facultad de Química de la UAEMex. También realizó dos diplomados en Programación Neurolingüística y Educación, impartidos por el Centro Mexicano de Programación Neurolingüística. Actualmente es estudiante del Doctorado en Educación Permanente que imparte el Centro de Internacional de Prospectiva y Altos Estudios (CIPAE), en la Ciudad de Puebla, Puebla. Desde hace 24 años se desempeña como Personal Académico en la Universidad Autónoma del Estado de México. Ha fungido como responsable de los programas académicos de: Planeación y Evaluación de Estudios de Posgrado, Investigación Educativa, Formación Integral, Academias de Especialidad, Formación Docente y Calidad Docente. Ha participado en la elaboración de programas de estudio y libros de texto de las asignaturas de “Desarrollo del Potencial Humano” y “Desarrollo del Potencial de Aprendizaje”. Se ha desempeñado como profesor de asignatura en el Nivel Medio Superior, Superior y Posgrado.